

 <b>IGAC</b> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	FO-GOO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ		Fecha generación informe:	26/06/2026 14:34:37
Pago No:	5	Total de Pagos	10	

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	ASTRID SHAMARA NIÑO GUIO		Identificación:	1049656006	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:	astrid.guio@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-2309-BOY	Fecha de Inicio del contrato:	29/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	13/10/2026
Periodo del informe:	MAYO	No RP:	9226	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Boyacá	Municipio:	Tunja		
Período objeto del informe:	01-05-2026 al 31-05-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/05/2026	Fecha de Fin del informe:	31/05/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	8026	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$4,200,000.00	HONORARIOS:	\$4,200,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 42.700,00	MAYO	05/06/2026	4652799661
SALUD	SANITAS	\$ 218.900,00	MAYO	05/06/2026	4652799661
PENSION	PROTECCION	\$ 280.200,00	MAYO	05/06/2026	4652799661

### DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestación de servicios personales para la realización de actividades como reconocer predial integral en las zonas urbana y rural, brindando apoyo a los procesos de gestión catastral y a las actividades de pos-actualización catastral, de conformidad con la resolución vigente y los procedimientos técnicos establecidos por el IGAC, en la Dirección Territorial Boyacá
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Estudiar, clasificar y ejecutar de manera integral los trámites de oficina y terreno que le sean asignadas, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución.	Se realizó el análisis y estudio documental de los trámites asignados, con el fin de determinar su viabilidad técnica, mediante la aplicación de métodos de verificación directa y/o indirecta, conforme a los procedimientos establecidos en la normativa catastral vigente.	<a href="#">Anexo_398103_639178242501398432.pdf</a>
2. Cumplir con los rendimientos y plazos establecidos, para la entrega de los trabajos asignados y con la calidad requerida. A continuación, se describen los rendimientos a tener en cuenta en los ítems 1.1. 1.2 1.3. de la Resolución 0045 del 07 de enero de 2025	Se cumplieron con los rendimientos establecidos en la resolución 0045 del 7 de enero de 2025.	<a href="#">Anexo_398104_639178242594404359.pdf</a>
3. Llevar a cabo la digitalización de los predios colindantes que sean afectados durante la ejecución de una mutación, con el fin de dejar depurada la base catastral, por lo anterior, se tendrá en cuenta el artículo 5 ítems tres (3), resolución 0045 del 07 de enero 2025	Se digitalizan los predios colindantes que sean afectados durante la ejecución de una mutación, con el fin de dejar depurada la base catastral, por lo anterior, se tendrá en cuenta el artículo 5 ítems tres (3), resolución 1772 de 26 de diciembre 2023.	<a href="#">Anexo_398105_639178242666375026.pdf</a>
4. Realizar las inspecciones catastrales a los predios de las zonas urbana y rural que se requieran y/o le sean asignados, y entregar informes de visita de terreno mensuales que le sean requeridos en cumplimiento del presente contrato por parte del supervisor.	No se requirió la realización de inspecciones catastrales en los predios asignados correspondientes a las zonas urbana y rural, toda vez que la información disponible fue suficiente para el desarrollo de las actividades previstas	<a href="#">Anexo_398106_639178242749005855.pdf</a>
5. Depurar, estudiar y tramitar el estudio de avisos solicitados por usuarios, recopilando y verificando los documentos necesarios en terreno, tomando fotografías del predio y registrando la información predial conforme a los procedimientos establecidos por el IGAC	Se llevó a cabo la revisión y análisis documental de los trámites asignados, con el propósito de evaluar su viabilidad técnica, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos en la gestión catastral	<a href="#">Anexo_398107_639178242841268488.pdf</a>
6. Digitalizar en la base gráfica catastral oficial el terreno y construcción actualizados, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos, garantizando la integridad entre la información gráfica, alfanumérica catastral y registral	Se realizaron procesos de depuración sobre los predios objeto de mutación catastral, derivados de trámites como desenglobe, englobe, rectificación de área, incorporación de predios nuevos, entre otros, hasta la elaboración y proyección de los respectivos actos administrativos	<a href="#">Anexo_398108_639178242944065091.pdf</a>
7. Proyectar grabar y corregir las resoluciones resultantes del trámite	Se proyectaron veinte (50) actos administrativos derivados de los trámites asignados. Asimismo, se realizaron correcciones a las resoluciones correspondientes a dichos trámites.  De igual manera, se efectuó la creación de los casos en el sistema SIGAC No. 1896701 Y 1958101	<a href="#">Anexo_398109_639178243089677847.pdf</a>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	ASTRID SHAMARA NIÑO GUIO
--	--------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas**

Observación de aprobación del supervisor (nestor.villamil):

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$35,700,000.00 -
<b>Adición No.0</b>	\$0.00 -
<b>Reducción No.0</b>	\$0.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$35,700,000 -

<b>Total Pagado</b>	\$8,680,000.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$27,020,000.00 -

<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$4,200,000.00 -
Menos este pago:	<b>\$22,820,000.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$280,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	36.08 %
---	---------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	NESTOR RAUL VILLAMIL ANGARITA	<b>Nombre:</b>	
<b>No. Identificación:</b>	7218590	<b>No. Identificación:</b>	
<b>Cargo:</b>		<b>Cargo:</b>	